



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, arbitre los medios para que se proceda a los trabajos de bacheo y demarcación de la Ruta Provincial N°71-S en el tramo que une el acceso a Colonia Rosa con la Ruta Provincial N°23, en el departamento San Cristóbal.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Vecinos de Colonia Rosa me han hecho llegar su preocupación por el mal estado de la Ruta Provincial N° 71-S en el segmento comprendido entre el ingreso a dicha localidad y su intersección con la Ruta Provincial N°23.

Colonia Rosa, en el departamento San Cristóbal, se encuentra ubicada sobre la Ruta Provincial N° 71-S, que vincula el límite con la provincia de Santiago del Estero, 9 kilómetros al oeste, con la Ruta Provincial N°23, 8 kilómetros al este de dicha localidad.

La comuna fue establecida el 3 de junio de 1912, cuenta con una población cercana a 1.500 habitantes.

Precisamente la Ruta Provincial N° 71S, tramo que une Colonia Rosa con Ruta Provincial N° 23, constituye un acceso de 8 Km de largo el cual se encuentra con graves problemas de transitabilidad debido a la existencia de grandes baches y a desprendimiento de la cinta asfáltica, factores que pueden provocar muchas incidencias, tal como accidentes, daños en los neumáticos y daños en el sistema de suspensión de los vehículos fundamentalmente de menor porte que transita por ese corredor, lo cual atenta contra la fluidez y seguridad que deben primar en el tránsito.

Esta situación dificulta sacar la producción láctea, ganadera y de cereales, principal fuente de trabajo y economía regional.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial